
ICANN73 | Foro virtual de la comunidad – Reunión conjunta: El GAC y la ccNSO
Martes, 8 de marzo de 2022 – 09:00 a 10:00 AST

GULTEN TEPE:

Comencemos con la sesión y la grabación. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la sesión del GAC con la ccNSO en el contexto de la ICANN73 hoy martes 8 de marzo a las 13:00 UTC. Estas son sesiones públicas y puede haber otros miembros de la comunidad de la ICANN presentes. Por lo tanto, las autoridades del GAC y el personal de apoyo les invitan a todos los miembros del GAC a que escriban su nombre y afiliación en la lista de participantes para llevar un registro exacto de los asistentes. Para garantizar la transparencia de participación dentro del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN les pedimos que se conecten a las sesiones de Zoom utilizando su nombre completo. De no hacerlo, podrán ser removidos de la sesión.

Si desean hacer una pregunta o un comentario, pueden escribirlo en el chat comenzando y finalizando la oración con las palabras QUESTION o COMMENT en inglés como se indica en el chat. La función está ubicada en la parte inferior de la ventana de Zoom. Las sesiones del GAC cuentan con interpretación en los seis idiomas de Naciones Unidas más portugués. Los participantes pueden seleccionar el idioma en el que desean hablar o que desean escuchar haciendo clic en el icono de interpretación ubicado en la barra de herramientas de Zoom.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Si desean hacer uso de la palabra, levanten la mano. Una vez que el facilitador de la sesión diga su nombre, habiliten su micrófono y hablen. Recuerden decir su nombre y el idioma en el que hablarán en caso de que no sea inglés. Hablen con claridad y a un ritmo razonable para permitir una interpretación correcta. Asegúrense de silenciar todos los demás dispositivos cuando están hablando.

Por último, esta sesión, al igual que todas las demás actividades de la ICANN, se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. En caso de alguna interrupción durante la sesión, nuestro equipo técnico silenciará a todos los participantes. Esta sesión está siendo grabada y todos los materiales quedarán disponibles en la página de reuniones de la ICANN73. Sin más, quisiera darle la palabra a la presidenta del GAC, Manal Ismail. Manal, tiene la palabra.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gulden. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a esta reunión bilateral con la ccNSO programada para una hora. Les quiero dar la bienvenida a Alejandra, Jordan y a todos los miembros de la ccNSO que se encuentran en la sala. Hace mucho que no nos reunimos con la ccNSO. Les queremos agradecer por esta oportunidad que nos brindan hoy.

También tenemos a nuestro nuevo coordinador de enlace en la ccNSO, [inaudible], y también a Pär, nuestro punto de contacto con la ccNSO de Niue. Le agradecemos por todo el trabajo que hizo entre las reuniones de la ICANN para poder identificar los temas que podían ser

de interés común para tratar en el día de hoy. Antes de comenzar quisiera darle la bienvenida y la palabra a Alejandra para que haga algunos comentarios de apertura, si lo desea.

ALEJANDRA REYNOSO: Gracias, Manal. Hola a todos. Es un placer estar aquí con ustedes nuevamente. La última vez que nos reunimos fue en mayo del 2020. Allí hablamos de la actualización del PDP y todas las actividades con los registros para luchar contra el cibercrimen y la cooperación con las autoridades encargadas de la aplicación de la ley, y todo lo que tenía que ver con las posibles amenazas a los nombres de dominio vinculados con la COVID. Volveremos a hablar sobre el tema del uso indebido del DNS. Hemos preparado un temario muy interesante para ustedes. Manal, le devuelvo la palabra.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Alejandra. Creo que estamos en condiciones de empezar. No sé quién va a presentar de parte de la ccNSO.

ALEJANDRA REYNOSO: Puedo hacerlo yo. Muy bien. El primer tema en el día de hoy es el ccPDP sobre los mecanismos de revisión. Stephen Deerhake junto con [inaudible] van a ser los encargados de esta parte de la presentación.

STEPHEN DEERHAKE: Muchas gracias, Alejandra. Es muy bueno verlos a todos, aunque sea virtualmente. Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Es un placer volver a dirigirme al GAC para hablar sobre estos dos grupos de trabajo que presido antes de profundizar en el trabajo que hicimos con el grupo de trabajo sobre los mecanismos de revisión, que es el tema que vamos a tratar aquí. Le quiero agradecer al GAC por todo el trabajo que han hecho en el grupo de trabajo sobre el retiro de los TLD. Muchísimas gracias por los resultados. Pronto se darán a conocer.

Ahora vamos a pasar a la labor que hicimos en términos de los mecanismos de revisión dentro de nuestro grupo de trabajo. Como pueden ver en la diapositiva, el objetivo de este grupo de trabajo era establecer la intención y aclararla del RFC 15191, sobre todo el apartado 3.4 de ese RFC. Aquí estábamos tratando de lograr una implementación de lo que se describe allí, en ese documento, como el Comité de Revisión de Nombres de DNS de Internet, IDNB. Siguiendo diapositiva, por favor. Gracias.

Nuestro trabajo se basa en la interpretación del grupo de trabajo sobre el marco de interpretación que nos precedió hace unos años. En ese grupo de trabajo estaba muy claro que con respecto al apartado 3.4 de RFC 1591 el administrador del ccTLD tiene el derecho a apelar una notificación de revocación por parte del operador de la IANA ante un organismo independiente. Siguiendo, por favor.

Por lo tanto, sabemos que hay una derivación de los grupos de trabajo que se ocuparon de la custodia de las funciones de la IANA y de la responsabilidad en primer lugar tomando la custodia de las funciones

de la IANA del gobierno de Estados Unidos. Aquí surgió esta pregunta para la ccNSO, para ver cómo se avanzaba a partir de esos procesos. Siguiendo, por favor.

Por lo tanto, el objetivo aquí, de este grupo de trabajo que se ocupa de los mecanismos de revisión era el de desarrollar una política para un mecanismo de revisión que pudiera dar cabida a las decisiones en torno a estas áreas. En primer lugar, la delegación de los ccTLD, luego la transferencia de los ccTLD. En tercer lugar, la revocación de los ccTLD. La cuarta y última instancia es el retiro de los ccTLD. Es allí donde estamos concentrando nuestro trabajo. Siguiendo, por favor. Siguiendo. Una más. Bien, gracias.

¿Dónde nos encontramos hoy? Comenzamos haciendo una revisión de los distintos mecanismos de revisión que están disponibles dentro de la ecoesfera de la ICANN. Como pueden ver en esta diapositiva, aquí los tenemos enumerados. Llegamos a la conclusión en el grupo de trabajo de que en congruencia con el grupo de trabajo sobre el marco de interpretación ninguno de los mecanismos establecidos cumplía los requisitos de la diagramación del marco de interpretación que teníamos establecida en el informe.

Por lo tanto, y pasamos a la siguiente diapositiva, decidimos que según nuestras conclusiones sobre la aplicabilidad de los mecanismos de apelaciones existentes dentro de la ecoesfera de la ICANN, el grupo de trabajo debía comenzar a pensar en un mecanismo de revisión vinculante. Rápidamente nos dimos cuenta de que necesitábamos comentarios e información del departamento de legales de la ICANN y

nos comunicamos con ese departamento en septiembre de 2021. Les hicimos algunas preguntas porque queríamos tener información y su opinión sobre eso. Pasaron seis meses y seguimos esperando una respuesta. Debo decir que esto es algo problemático con respecto a nuestra capacidad de desarrollar una política que sea significativa sobre este tema tan importante. Por eso nos comunicaremos con la ICANN más adelante en la semana sobre este tema.

Mientras esperamos una devolución del departamento de legales de la ICANN sobre un mecanismo vinculante, el grupo de trabajo ha comenzado a hablar sobre la posibilidad de tener un mecanismo de revisión no vinculante. El objetivo aquí es tratar de tener un mecanismo de menor costo, más rápido, con la idea de que este enfoque nos dé la posibilidad luego de llegar a un mecanismo vinculante y que esto se pueda realizar este año. Siguiendo, por favor.

Por lo tanto, aquí tenemos información sobre los enlaces de la página wiki, también los correos de contacto, el mío como presidente y también del personal de apoyo. Con esto finalizo y quedo a disposición para las preguntas. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Stephen. Quisiera saber si hay alguna pregunta. Creo que esto quedó sumamente claro. Muchas gracias por darnos esta información tan interesante. Seguramente será de mucho interés para los miembros del GAC, los colegas. Esperamos saber más luego.

STEPHEN DEERHAKE: Muchas gracias, Manal.

MANAL ISMAIL: Veo que ahora tenemos las novedades sobre IDN ccPDP 4, el grupo de trabajo que se ocupa de la selección de las cadenas de ccTLD con IDN. Le damos la palabra a Kenny Huang.

KENNY HUANG: Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Soy Kenny Huang. Es un placer para mí estar aquí con ustedes y también con Anil Kumar, copresidente de este grupo de trabajo y también presidente de otro grupo. Vamos a presentarles las novedades sobre este trabajo sobre IDN ccPDP4.

El propósito de este trabajo es el de desarrollar una política de la ccNSO tomando en cuenta la experiencia que tenemos con el proceso de avance acelerado de los TLD con código de país dentro de los IDN. Va a remplazar el proceso de avance acelerado teniendo en cuenta la validación y la delegación de los TLD con código de país con variantes de IDN y definir los eventos que disparan el proceso para retirar un ccTLD con IDN. Vamos a entrar en más detalles en la próxima diapositiva.

Muy bien. Aquí tenemos la estructura para este PDP. Tenemos un grupo de trabajo completo que ya ha finalizado el documento de políticas. Desde el 2013 está terminado. También hemos actualizado la

política básica con recomendaciones del subgrupo. Luego entraré en algunos detalles.

Tenemos tres subgrupos. El primer subgrupo se ocupa de la administración de las variantes. En este subgrupo se trata de definir y validar las variantes de los TLD con código de país con IDN y los requisitos para la delegación de los mismos. También tenemos una coordinación con el EPDP sobre los IDN de la GNSO. También para la coordinación de este trabajo del ccPDP 4 con IDN estamos utilizando los resultados del trabajo sobre procedimientos posteriores y otra documentación básica, coordinando a nivel de los líderes y también teniendo un apoyo parcial del personal conjunto y una membresía conjunta.

Tenemos otro subgrupo que ya ha finalizado su misión, que se ocupa de la desección de los dominios de alto nivel con código de país dentro de los nombres de dominio internacionalizados. Tenemos otro subgrupo que se ocupa de la similitud que puede dar lugar a confusiones. Hemos actualizado el proceso básico. Esperamos tener la primera reunión oficial a fines de marzo del 2022 tomando en cuenta la experiencia del proceso de avance acelerado.

Hoy, para este grupo de trabajo en pleno, ya hemos trabajado en algunas recomendaciones que incluyen que los ccTLD con IDN tienen que ser una representación significativa del nombre de un territorio en un idioma designado. Es decir, en el idioma oficial del territorio en un código de escritura en el que se expresa ese idioma designado.

Trabajamos en la definición de territorio y también en las cadenas de ccTLD con IDN que contienen por lo menos un carácter no ASCII.

También pensamos en el apoyo seleccionado con las partes significativamente interesadas y la documentación requerida, los pasos del proceso que se necesitan, incluida la desección, que es el mecanismo disparador de este proceso en un documento de política básico. También trabajamos en la inclusión de la selección en el documento de política básico. Siguiendo, por favor.

Ahora tenemos una reseña general de todos los criterios para la desección de los IDN ccTLD. En el primer criterio vemos la asociación con un territorio según la lista ISO 3166. El evento que inicia esta asociación puede ser el retiro de un territorio de la lista. En el segundo caso tenemos la representación significativa del nombre del territorio y el evento disparador podría ser el cambio de nombre de un país. El tercer criterio, el cambio del idioma designado y el evento disparador que ese idioma pierde su condición de designado.

El cuarto criterio, que una combinación de código de escritura e idioma designado, y el evento disparador un cambio de código de escritura para el idioma designado. El quinto criterio es el apoyo para una cadena de caracteres seleccionada por las partes significativamente interesadas y el evento disparador es que las partes significativamente interesadas ya no apoyan a esa cadena de caracteres seleccionada de IDN ccTLD. El último criterio es que ese IDN ccTLD debe cumplir con criterios técnicos y el evento disparador

puede ser un cambio en los criterios técnicos generales y esa cadena ya no cumple esos requisitos. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

GULTEN TEPE: Mientras vamos a la siguiente diapositiva les pido por favor que recuerde hablar lento para nuestros intérpretes. Gracias.

KENNY HUANG: Voy a tratar de hablar más lento entonces. La situación actual para estos distintos subgrupos es la siguiente. Tenemos documentos del personal y también hemos generado un grupo. Por ejemplo, en estos documentos del personal pueden utilizar también una regla de generación de etiquetas para la zona raíz, para identificar ccTLD con variantes y tratar de hacer una diferencia entre las recomendaciones de políticas y el asesoramiento a los administradores de los ccTLD.

Aquí tengo un ejemplo. Por ejemplo, la misma entidad. ¿Cuál es la definición de misma entidad para los dominios de segundo nivel? Es un tema local. Sin embargo, el subgrupo de administración de variantes hizo una recomendación de asignar todas las variantes a un específico dominio de segundo nivel a la misma entidad. Actualmente se está debatiendo el tema del TSG o el grupo de análisis técnico que incluye las limitaciones de la delegación de una variante de cadena de caracteres del ccTLD en IDN que puede determinar la cantidad. Ese sería el criterio para determinarlas. Tendríamos una tabla de IDN y también las tablas de IDN de política.

Según estas pautas entonces tendríamos que hacer una diferencia en el impacto y no habría impacto en la configuración entre los administradores de ccTLD en IDN y la ICANN. Hay un proceso que ya ha sido avanzado. Nosotros vamos a verificar también cuál es el cronograma. ¿Me pueden poner la siguiente diapositiva en pantalla, por favor? Este es el panorama general desde la perspectiva de la gestión del proceso. Vamos ahora a la siguiente imagen.

Aquí tenemos algunos de los pasos fundamentales. Algunos ya fueron realizados y otros van a ser realizados en el futuro cercano. Por ejemplo, el primero tiene que ver con la conclusión del documento básico y su actualización. Esto finalizó en septiembre del año pasado. El subgrupo de gestión de variantes empezó en agosto del año pasado y se espera que termine su trabajo a finales de abril de este año. El subgrupo de desección ya concluyó en enero del 2022 su trabajo y también tenemos una actualización de la política básica con la gestión de variantes y las recomendaciones de desección que ha terminado su trabajo.

En lo que hace al subgrupo de similitudes confusas, se supone que la primera reunión va a ser a fines de marzo de este año. Después en el subgrupo de administración de variantes se espera que para fines de marzo termine con su trabajo y vamos a empezar después con la prueba de resistencia en el segundo trimestre de este año. La idea es que todo esté completado para septiembre de 2022. Siguiendo imagen, por favor. Con esto concluyo mi presentación. No sé si hay alguna pregunta o algún comentario.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Kenny. Realmente fue mucha información la que usted nos proveyó. Hay actividades muy importantes que estoy segura va a ser de importancia para varios gobiernos, sobre todo en lo que tiene que ver con la desección o el retiro de los IDN y también en la presentación anterior se habló de transferencias, revocaciones. Creo que todo nos resulta de interés. Voy a hacer una pausa aquí para ver si hay alguna pregunta o algún comentario. No veo ninguna mano levantada. Supongo que todos están realmente abrumados con toda la información que hemos recibido. A veces se necesita un tiempo para procesar esa información y quizá surgen preguntas más tarde.

KENNY HUANG: Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Kenny. Vamos a pasar ahora al siguiente tema que es ccNSO y uso indebido del DNS. Creo que ahora le doy la palabra a Tatiana, ¿verdad?

TATIANA TROPINA: Muchísimas gracias, Manal, y Alejandra obviamente. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a los que están en esta sesión. Para quienes no me conocen, sé que Manal sí me conoce de otras interacciones, yo soy consejera de la ccNSO designada por el Comité de Nominaciones.

Voy a hablar del esfuerzo y el trabajo que está haciendo la ccNSO para poder enfrentar este tema del uso indebido del DNS. En primer lugar quiero aclarar cuál es la función de la ccNSO en esta tarea. No está dentro del ámbito de incumbencia de la ccNSO hablar del uso indebido del DNS sino que nosotros podemos ser utilizados como una plataforma de coordinación. Este es el punto de partida como para empezar a pensar cuáles son los trabajos que tenemos que realizar.

La ausencia de esto en el mandato no significa que no podamos hacer nada sino que, al contrario, realizamos esfuerzos de la mejor manera posible. Ustedes pueden entender la presión que tenemos para participar en estos temas. Este es nuestro punto de partida. Estamos dispuestos a trabajar con ese fin. Para abordar esta cuestión de la mejor manera posible, y ustedes pueden ver aquí un cronograma, nosotros empezamos una consulta con nuestros miembros en la ICANN72. Siguiendo imagen, por favor.

No, perdón, perdón. Tuvimos en esa reunión una sesión de uso indebido presidida por nuestra presidenta Alejandra Reynoso y Nick Wenban Smith y diferentes oradores, y nos concentramos en esta sesión en la pregunta de si la ccNSO tenía que participar más en todas las deliberaciones que tuvieran relación con el uso indebido del DNS. Nosotros les preguntamos a los miembros de la comunidad de la ccNSO cuáles eran las opciones para participar y ustedes pueden ver las opciones. Compartir información y mejores prácticas, un rol de educación y también recibimos respuestas preliminares sobre estas opciones de la comunidad de la ICANN. ¿Cómo seguimos entonces? Siguiendo imagen, por favor.

Sobre la base de estas respuestas y los comentarios recibidos de nuestra comunidad se hizo un análisis de los resultados preliminares. Hicimos un taller en noviembre de 2021 en la reunión del consejo de la ccNSO que se transformó en un taller y evaluamos los pasos que teníamos que dar en el futuro para hablar del esfuerzo y el análisis de impacto que tenía que ver con estas opciones. La idea entonces fue generar un plan sólido que tuviera que ver con los comentarios que habíamos recibido de nuestra comunidad. Siguiendo. Perdón. Pido una tras otra.

Lo que pueden ver en esta imagen es la matriz que construimos. Esta matriz es la metodología que nos informa sobre los próximos pasos sobre la base de los comentarios de la comunidad. Tienen impacto sobre acciones o proyectos o pasos específicos. Sobre la base de lo que nos dijo la comunidad podemos ver que algunas de las acciones tienen un alto impacto y quizá necesitan poco esfuerzo o trabajo, y otras van a tener un impacto negativo.

Discutimos sobre estas acciones con un alto impacto, con un esfuerzo bajo o alto. Dijimos: ¿Son estas las que queremos considerar como los pasos que tenemos que tomar? Algunos esfuerzos que puedan tener un impacto negativo requieren de alto esfuerzo. La comunidad sostuvo que quería evitarlos.

Quiero decir que este agrupamiento tuvo que ver con lo que nosotros recibimos de la comunidad. Como pueden ver sobre la base de esta metodología, los proyectos más valiosos tenían que ver con el rol de la educación pero también otros que necesitaban mucho esfuerzo. Por

ejemplo, el soporte a los marcos voluntarios de la comunidad, que generaron un mejor entendimiento. Sobre la base de esta matriz, el grupo reducido de la ccNSO o el grupo de trabajo fue formado para hablar de los próximos pasos, para generar una hoja de ruta y ver exactamente cuáles van a ser los próximos pasos que tome la ccNSO.

Sé que me estoy repitiendo aquí con esta otra imagen pero quiero reiterar, porque es una consideración muy importante que la ccNSO aquí no tiene ningún rol de desarrollo de política. Esto está por fuera de esa área de incumbencia. Como plataforma para intercambiar información y experiencias sobre el tema del uso indebido del DNS, nosotros podemos hacer mucho. Todos nuestros esfuerzos ahora se están concentrando en esta área así como los pasos que tomamos. Siguiendo imagen, por favor.

Como dije anteriormente, el grupo reducido preparó la hoja de ruta para la ccNSO, algo que pudiera accionarse, que tuviera los próximos pasos, siempre tomando en cuenta la evaluación y los comentarios que recibimos de la comunidad. En esta reunión, en la ICANN73, nosotros también estamos buscando comentarios a esto como para finalizar estos pasos y poder empezar con la implementación de la hoja de ruta después de esta reunión de la ICANN.

Para presentar esto después de esta reunión mantendremos la sesión programada que es una sesión abierta. Pueden asistir sin ningún problema. Espero que quienes tienen algún conflicto en el programa porque asisten a otras reuniones puedan después leer o escuchar lo

que sucedió. Sé que el rol de la ccNSO, las acciones y la implementación van a quedar claras. Siguiendo imagen.

Gracias por escuchar. Quiero decir que no soy el único miembro de este grupo de trabajo de uso indebido del DNS. Hay muchos y están presentes aquí. Estoy yo, está Alejandra, Pablo. Quiero agradecerles muchísimo por este trabajo. Creo que cualquiera de nosotros puede responder a cualquier pregunta que ustedes quieran formular o escuchar sus comentarios. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Tatiana. Fue una presentación muy interesante, muy ilustrativa. Veo que Laureen ha levantado la mano. Laureen, por favor.

LAUREEN KAPIN:

Estoy hablando en mi capacidad de copresidenta del grupo de trabajo de seguridad pública. En primer lugar, Tatiana y colegas, realmente queremos agradecerles este foco que han puesto en la ccNSO en este tema tan importante. Querría saber en la diapositiva 25, cuando hablaban de las principales categorías de interés para el trabajo en el uso indebido del DNS de la encuesta. La verdad es que fue muy rápido y no lo pude ver. Ahora lo estoy mirando. Es la categoría azul la que está acordada. Claro. Me parece que ahí tenemos una de las primeras categorías que es compartir información y generar conciencia. Me parece que esas prácticas que tienen que ver con la educación, el rol de la educación realmente son muy bien consideradas. También hay otras categorías. Quería en realidad poder volver para ver cuáles eran

esas primeras categorías. No sé si hay algún comentario, Tatiana, sobre eso. Si no, asistiré a la próxima reunión.

TATIANA TROPINA:

Muchas gracias por la pregunta. Alejandra, si me permite, voy a responder en primer lugar esta pregunta y luego le doy la palabra a quien quiera tomarla. La mayor parte de estas principales categorías con mayor calificación aquí también fueron incorporadas a la matriz como aquellas que tenían el mayor impacto, el más positivo, independientemente del nivel de esfuerzo. Apuntamos a ellas. Vamos tras ellas. Este es el punto de partida en la ICANN72 y esto se corresponde con los pasos que va a llevar adelante la ccNSO en el futuro, compartir información con otras partes de la ICANN y la aplicación de buenas prácticas.

LAUREEN KAPIN:

Gracias por la respuesta.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Laureen, por la pregunta, y Tatiana, por la respuesta. Gracias por el ofrecimiento para sumarse a la siguiente sesión de la ccNSO sobre el uso indebido del DNS. Seguramente todos escucharán las grabaciones y no pueden estar presentes porque en general tenemos una agenda muy compacta, muy intensa para todo el día. De esa manera podemos participar y escuchar todas las sesiones. Muchas gracias. ¿Algún comentario más o alguna pregunta más?

TATIANA TROPINA: Si me permite, Manal, veo lo que se está intercambiando en el chat y la primera sesión en la ICANN72 fue una consulta con la comunidad más amplia pero los próximos pasos a partir del taller de la ccNSO se van a informar y discutir con la comunidad de ccTLD. Alejandra me puede corregir si me equivoco. Estamos listos para conversar sobre este tema con la comunidad más amplia porque justamente la idea es compartir información. También hablar sobre la misión de la ccNSO y sus esfuerzos, y también promover un entendimiento. Los ccTLD no son iguales a los gTLD. No tenemos la función de política que luego se incorpora a los contratos. El manejo de los ccTLD es diferente y tener esta conversación con la comunidad en su conjunto también nos ayuda a explicar qué es lo que avizoramos como próximos pasos. Muchas gracias por la corrección que me han hecho en el chat. Muy agradecida.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Tatiana.

ALEJANDRA REYNOSO: Perdón, Manal.

MANAL ISMAIL: Adelante, Alejandra.

ALEJANDRA REYNOSO: Sí. Por cierto, ese es uno de los principales objetivos. Poder conversar con la comunidad en su conjunto, con la comunidad más amplia. Nick ha hecho la preparación de un material para hablar con el GAC sobre esto. Nick.

NICK WENBAN-SMITH: Hola a todos. Estoy en el Reino Unido. Hoy es un día soleado. Tal vez, como empezamos con una helada, no sea el mismo sol que en Puerto Rico. Quería hacer algunas observaciones desde mi perspectiva. En primer lugar, en general no somos partes contratadas con la ICANN. Somos entidades soberanas, respondemos a nuestras comunidades nacionales y mantenemos conexiones muy estrechas con los gobiernos y los representantes del GAC.

Cuando hablamos de otras iniciativas dentro de la ICANN, sobre todo las que tienen que ver con la GNSO, cuando vemos lo que están haciendo los cc no estamos comparando cosas de la misma especie. Son categorías diferentes pero creo que a pesar de eso todos estamos de acuerdo en que es un tema sumamente importante y los ccTLD tienen que estar presentes y tener visibilidad en esta discusión porque de lo contrario hay personas que podrían creer erróneamente que este es un tema que no nos interesa o no nos preocupa. Es todo lo contrario.

Los ccTLD están sumamente orgullosos de sus trayectorias tan sólidas en cuanto a la protección de la información y también evitar el uso indebido del DNS. Esto que vemos aquí en la pantalla muestra el

conocimiento de los ccTLD. Son todos ejemplos de buenas prácticas para mitigar el uso indebido. Esto exhibe también aquellas cosas que hacemos bien y es importante mostrarlo porque esto atañe a muchas de las actividades que hace la ccNSO. Tratamos de mostrar y compartir en lugar de hablar y dar directivas.

Si ustedes se fijan en los informes más recientes sobre el uso indebido del DNS, van a ver que los ccTLD han mostrado ejemplos muy contundentes de mitigación con ideas y prácticas que pueden ayudar a los usuarios finales y a todos aquellos que están involucrados con la Internet, en la comunidad, en un país a trabajar de buena manera, en condiciones de seguridad, sin tener problemas ni dificultades en el sistema de registración, para no crear mecanismos complicados en cierta forma que impidan que las personas participen activamente en línea. Ese es el equilibrio que buscamos. Este es el contexto en el que trabajamos.

Ustedes pueden ver que las buenas prácticas, este rol educativo, el compartir información son actividades que normalmente la ccNSO hace. No es algo que nos sorprenda. No es algo que surja ahora, que pensamos que deberíamos hacer ahora. No estamos comenzando nosotros a hacer esto. Estamos ahora enfocando más esto en el uso indebido del DNS porque siempre hemos generado concientización, siempre hemos compartido información y creo que otros miembros del GAC y del grupo de trabajo de seguridad pública han tenido comentarios muy positivos siempre sobre presentaciones de los ccTLD en este sentido.

Muy bien. De ahora en más tenemos una hoja de ruta para llevar adelante esta práctica. Tenemos una convocatoria a presentar ideas, evaluar aquellas que puedan ser buenas ideas, las que no lo sean tanto, para identificar cuáles pueden tener el mayor impacto con el menor esfuerzo. Justamente porque hay una cantidad de tiempo y de recursos finita entonces tenemos que focalizarnos.

Como verán en la próxima sesión, la idea es que haya una reunión del consejo en esta semana y que se apruebe esta hoja de ruta y escuchar sugerencias o alguna recomendación de ajuste. Esto va a ser aprobado esta semana. Implica un arduo trabajo pero también tiene mucho sentido común. Vamos a seguir en esta dirección. Creemos que tenemos que comenzar por aquí. Tal vez es un poco más filosófico desde mi punto de vista. Por lo menos es un inicio en lugar de hablar de temas aquí podemos empezar a implementar algunas acciones.

Por supuesto, les damos la bienvenida, que se sumen a nosotros. Los códigos de país tenemos una relación muy especial con el GAC. Siempre hay una relación accesible. Por supuesto, siempre queremos tener una interacción positiva compartiendo lo que nosotros hacemos. Nosotros queremos desarrollar un conocimiento y un entendimiento pleno para que entiendan qué es lo que estamos haciendo y que ustedes también participen en este proceso. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Alejandra, Nick. Nick, estoy de acuerdo. A veces la perfección nos lleva a no poder aprovechar lo bueno. Muchísimas

gracias por dedicarles este tiempo a los miembros del GAC para saber qué es lo que debemos esperar a futuro. Es muy útil esta información. Ayer también tuvimos la reunión bilateral con la GNSO y el uso indebido del DNS era un tema que aparecía en nuestra agenda. Ellos también tienen un grupo reducido.

Por supuesto, somos muy conscientes de que los ccTLD son diferentes a los gTLD pero me preguntaba si hay alguna forma de alinear a ambos grupos o si hay dificultades o puntos en común. ¿Están totalmente separados? Como comunidad, nos han acercado algunas preguntas. Me pregunto si ustedes también tienen el mismo canal entre la GNSO y la ccNSO sobre este tema. Alejandra, por favor, adelante.

ALEJANDRA REYNOSO:

Gracias, Manal, por la pregunta. Todavía estamos dando nuestros primeros pasos, como dijo Nick. Esta semana esperamos dar inicio a este esfuerzo pero avizoramos establecer estas conexiones con la comunidad más amplia para no trabajar de manera aislada. Tampoco queremos empezar de cero. Vamos a tener algunos coordinadores de enlace con otros miembros de la comunidad de la ICANN para ver cómo podemos interactuar de manera que podamos compartir lo que están haciendo los cc para que todos tengan mayor conocimiento sobre las distintas estrategias que están implementando los ccTLD. También aprender de lo que se está haciendo fuera del mundo de los ccTLD y compartirlo dentro de nuestra comunidad. No sé si algún otro integrante del grupo quiere agregar algo de información, algún comentario más.

MANAL ISMAIL: Veo que David tiene la mano levantada. Adelante, David.

DAVID McAULEY: Gracias, Manal. Yo soy empleado de Verisign y participo en la GNSO en el grupo de registradores. También en la ccNSO. Soy informalmente el coordinador de enlace entre los dos grupos. Mantengo al grupo reducido de CPH informado sobre lo que se está haciendo del lado de la ccNSO. La ICANN73 será un momento clave para poder alinear esfuerzos y una mayor oportunidad para estar en contacto entre ambos. Ambos grupos están en contacto de manera informal a través de mi persona y, como dijo Alejandra, luego de la ICANN73 habrá algunos acontecimientos mayores.

MANAL ISMAIL: Gracias. Es muy bueno saber, David, que usted pertenece a ambos grupos reducidos y que mantiene un canal abierto. Confiamos en usted. Hago una pausa para ver si hay alguna pregunta o algún comentario adicional que quieran hacer. Sé que tenemos 130 miembros nuevos. No nos hemos reunido en forma virtual con la ccNSO durante mucho tiempo. Creo que hay muchos colegas del GAC que seguramente encontrarán que todo esto es muy informativo pero también puede ser abrumador. A veces necesitan un poquito de tiempo para poder digerir toda la información. Seguramente volveremos más adelante con algunas consultas para dar seguimiento

a esta conversación. Alejandra, ¿algo más que quiera comentarnos antes de concluir?

ALEJANDRA REYNOSO: Estábamos muy ansiosos de comunicarnos nuevamente con ustedes. Con gusto hablaremos de cualquier tema que les interese. Como usted dijo, hay nuevos miembros que se suman al GAC todo el tiempo. Estamos más que dispuestos a preparar seminarios web que ustedes consideren necesarios o útiles. No duden en ponerse en contacto con nosotros. Vamos a estar muy felices de mantener este canal abierto de comunicación con el GAC. Muchas gracias por recibirnos.

MANAL ISMAIL: Gracias a todos. Estoy segura de que todos agradecerán que les demos 15 minutos más a los 30 minutos que ya teníamos de receso. Les pido que vengan a las 10:30 horario de San Juan, 14:30 UTC nuevamente a la sala para hablar sobre los principios operativos. Muchísimas gracias a todos. Gracias, Alejandra y a todos.

ALEJANDRA REYNOSO: Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]